

España ante la formación de la Unión Europea*

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO*

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid

Resumen

Estudio de las concepciones españolas de la Unión Europea tal como se expresaron entre la segunda guerra mundial y los días en que comenzó a hacerse realidad la futura Unión (década de los años cincuenta). Eran tres, sobre todo, las concepciones que se exponían: la propiamente europeísta, expresada por el filósofo Ortega y Gasset; la del fascista Giménez Caballero, que recordaba la España «imperial», y la cristiana tradicional, expresada por el propio ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, con la particularidad de que la presentaba como contraste con la presuntamente socialista que se gestaba en Estrasburgo. En realidad, la Europa en gestación —aquella de Adenauer, De Gaulle y De Gasperi— era una Europa también cristiana. Martín Artajo o lo ignoraba u ocultaba la verdadera razón de que España se sintiera excluida, que era la naturaleza dictatorial del Régimen.

Palabras clave: Unión Europea, España. J. Ortega, E. Giménez Caballero, A. Martín Artajo.

Abstract

Study about the Spanish conceptions of European Union after de second world war, when the Community was in train of being made. There were three conceptions inside of Spain: the strictly Europeist, expressed by the philosophe Ortega y Gasset, the Fascist Giménez Caballero's one and the traditional Christian one, manifested by the Foreign Office Spanish minister Alberto Martín Artajo, who however presented the Strasburg project as a Socialist

* Fecha de recepción: 4-febrero-2000.

** Instituto de Historia, C.S.I.C. C/. Duque de Medinaceli, 6. 28014 Madrid. Telfs.: 91 5811240 y 91 7393742.

one, in spite of Adenauer, De Gaulle and De Gasperi's real Christian thought. Either Martín Artajo ignored this nature of the Europeism or tried to occult the true cause of the margination of Spain: its dictatorial nature.

Key words: European Union, Spain, J. Ortega, E. Giménez Caballero, A. Martín Artajo.

Una de las herencias que el siglo XX ya ha dejado a la España del XXI es la inclusión en la Comunidad Europea. Decir —seguir diciendo— *en Europa* es un disparate que, como historiadores, no podemos sostener. Pero, en cambio, sí es necesario subrayar que aquello otro —la inclusión en ese club concreto que es la Unión Europea— implica un planteamiento internacional radicalmente ajeno, si no contrario, al de 1900. Aquella era una España aislada y ésta es una España inmersa en la segunda organización internacional del mundo (si la primera son los Estados Unidos y su ámbito de dominio). Si la neutralidad fue el resultado —a mi juicio, feliz— del aislamiento, España no puede soñar ya con mantenerse neutral. ¿Y en lo económico? La pertenencia a la Unión Europea y la orientación de la política económica hacia el librecambismo —cierta y penosamente, sólo en el ámbito de la UE— implican la caída del telón en la representación autárquica que ha dominado la historia económica de España hasta 1959. No deja de ser curioso que ambos «europeísmos» —el político y el económico— se gestaran al mismo tiempo. El económico, bien sabemos cómo: con el equipo de tecnócratas que llegó al Gobierno español en 1959. Déjeseme recordar —con miras al futuro— cómo se apareció la otra idea, la de una Europa unida en lo político, España incluida.

No es casual que Adenauer, De Gasperi, De Gaulle y, de una manera distinta, Franco, centrasen sus preocupaciones en torno a un proyecto determinado de Europa en función de las condiciones creadas en el continente por la Segunda Guerra Mundial. ¿Cuáles eran esas condiciones? Principalmente tres: primero, la bipolarización de las relaciones internacionales. Se trataba de una bipolarización muy marcada por el fracaso del ideal de la democracia en los países del Este; fracaso que hizo que en pocos años, desde 1947, los que habían sido hasta aquel momento aliados —estadounidenses y rusos— se convirtieran en los polos de atracción de dos zonas, no ya de Occidente sino del conjunto del mundo (en la medida en que esa bipolarización fue contagiando —y eso sucedió en los años inmediatamente siguientes— a países de Asia y de África).

Esto tuvo una consecuencia muy clara, elemental pero fundamental para el europeísmo, que fue la pérdida de peso de Europa en las relaciones internacionales. Y llevó por otro lado al fenómeno, bien conocido, de la Guerra Fría.

Este fenómeno implicó un segundo factor, que fue el de la amenaza comunista. Adenauer, De Gaulle, De Gasperi, Franco veían la amenaza en el interior de sus propias fronteras, y eso hasta el punto de que, en algunos de los países que regían (en Italia y España de forma particularmente palmaria), se temía no sólo por la estabilidad sino por el porvenir mismo de los regímenes políticos respectivos (liberaldemocráticos en Italia y los otros países citados, autoritario y todavía dictatorial en España). Baste el recuerdo particular de Italia y de los momentos decisivos que pasó en los años cuarenta, al final de la década, y las diversas elecciones que se celebraron en la mayoría de los Estados europeos

y que fueron decisivas para optar por una organización democrática o por una organización en sentido comunista.

En tercer lugar estaba el problema de la reconstrucción, que requería cooperación económica. En cierto modo esta cooperación contradecía la orientación europeísta, porque, de un lado, dependió de la ayuda extraeuropea (de los Estados Unidos) y, de otro, excluía una parte de Europa. No olvidemos que lo que pretendían los gobernantes de los Estados Unidos y Europa Occidental era que esa ayuda se administrara bien, de forma que diera lugar, en segunda instancia, a una eficaz defensa militar ante la hipotética amenaza rusa. La unidad europea —no se olvide— nació bajo la urgencia de la seguridad.

Hay una circunstancia más que es el carácter netamente cristiano de los tres grandes personajes principales del alumbramiento de la Comunidad Europea: Adenauer, De Gasperi y De Gaulle. No solamente cristianos, sino concretamente católicos; aunque, quizás en este aspecto, la confesión concreta eclesial es menos importante que esa otra orientación general de su pensamiento en sentido cristiano. No es un hecho adjetivo, que se le ocurra resaltar a un historiador que ha publicado algunas páginas sobre ese asunto. Los tres citados eran hombres que asumían no sólo los valores cristianos y la forma cristiana de entender los derechos del hombre, sino el contraste, verdaderamente agudo, que había (que hay) entre esa forma de concebir el sistema de valores que debería regir el comportamiento humano y lo que acababa de imponerse en Europa, con el nazismo y, en buena medida, con el fascismo recién vencidos, o lo que se estaba imponiendo en aquellos momentos en Rusia y en los países de la órbita soviética.

Ese carácter cristiano del impulso europeísta da verosimilitud a algunas de las manifestaciones que hacían aquellos hombres y que se podrían calificar, como en algún momento se ha hecho, de románticas (siempre que no se piense en un romanticismo desencarnado). Al contrario, Adenauer, De Gasperi y De Gaulle orientaron en gran medida esa defensa de una manera de concebir la vida hacia un problema concreto y pragmático, que fue además en el que obtuvieron más eficaces resultados de manera inmediata: la reconstrucción económica de Europa. De hecho, los organismos en los que cristalizó el movimiento europeísta fueron inicialmente económicos: en 1948 se constituyó la OECE (Organización Europea de Cooperación Económica), a la que inmediatamente después se le asignó como finalidad la administración de la aportación financiera del «Plan Marshall» y el desarrollo del comercio intraeuropeo. En 1951 surgirá, de este mismo empeño en fomentar las relaciones comerciales intraeuropeas, la CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero) y ya en 1957 el Mercado Común, a partir del Tratado de Roma.

Ciertamente en esos años, últimos años cuarenta y primeros cincuenta, el entendimiento había ido cristalizando en otras asociaciones de otra naturaleza: de naturaleza militar, la OTAN (1948, 1949); de naturaleza política, el Consejo de Europa (1949); de naturaleza incluso cultural, el Consejo Europeo de Investigación (1951), orientación esta última que se reforzó sobre todo desde 1957 con la firma de la Convención Cultural Europea.

España quedó fuera de esta construcción inicial porque era una dictadura y, no hay que olvidarlo tampoco, una dictadura que había estado aliada con las potencias del Eje durante la Segunda Guerra Mundial. Y en aquellos hombres pesaba de forma muy notable el recuerdo del nazismo (y, en algunos, no sólo el recuerdo, sino el temor a una reconstrucción de Alemania, temor que en De Gasperi y De Gaulle actuó como un motor importante en el empeño de contar con unos organismos comunes y desarrollar una actividad, por tanto, cooperativa o coordinada).

¿Qué había sucedido en España en estos años y en relación con esta situación internacional? Lo recuerdo brevemente porque sin estos datos, por elementales que sean, no es fácil situar el debate sobre Europa en la España de finales de los cuarenta y de los cincuenta.

En esos años 1948-1957, en que se iba organizando esa serie de entidades europeas, la política internacional española vivía un peculiar momento de apertura hacia Europa. Peculiar porque el comienzo de ese período, 1945, había presenciado el derrumbe de las potencias del Eje, la derrota, y por tanto, lo que Franco y los hombres que dirigían la política exterior de Franco tenían que pretender no era sólo una reconstrucción económica o un reforzamiento político, sino el perdón por su alineamiento junto a las potencias del Eje. Mucho antes que pensar en una integración europea, tenían que empezar por hacérselo perdonar.

Tan es así que en los meses siguientes, en 1945-1946, lo que se discutió en los foros internacionales fue si se procedía militarmente o no contra España. Como es sabido, el debate culminó en diciembre de 1946 con la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de vetar la incorporación de España a cualquier organismo de la ONU mientras no adquiriera unos perfiles netamente democráticos y, en segundo lugar, y como forma de presión, de aconsejar a todos los miembros de la ONU la retirada de los embajadores acreditados en Madrid.

Esta decisión se consideró, paradójicamente, un triunfo de Franco, porque lo que esperaba la oposición al franquismo era mucho más, era que los aliados intervinieran en España militarmente. Pero es que, de otro lado, en los años inmediatamente siguientes, en muy poco tiempo, la Guerra Fría hizo que la medida fuese rectificada. En 1950, en la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa —ese organismo que he dicho se formaba en 1949 y que era el primer atisbo de unión política—, todavía se adoptó la resolución de pedir en España elecciones libres que dieran lugar a un régimen constitucional. Pero fue una manifestación de deseo que no era más que el último y el más tenue de los reflejos de la decisión de la ONU de no aceptar entre los organismos internacionales la representación del Gobierno Español. Porque en el mismo año 1950, en la Asamblea de la propia ONU, se revocó expresamente el acuerdo de 1946 respecto a la presencia de los embajadores y a partir de entonces volvieron.

Todavía en 1950 España era aceptada en la FAO, primer organismo de la ONU en el cual estuvo presente, y a partir de entonces, paulatinamente, fue incorporándose a otros diversos organismos y a iniciar ese largo camino, acabado hace pocos años, que condujo a la integración de pleno derecho.

La creación del Mercado Común Europeo en 1957 marcó, sin embargo, un punto de inflexión. Siendo en cierto modo favorable la situación internacional de España en la medida en que era respetada, el Gobierno constituyó, como primera respuesta, una comisión interministerial para el estudio de los problemas derivados de la creación del Mercado Común, sobre todo los problemas de tipo arancelario y cuanto concernía al comercio internacional, especialmente con los países del recién nacido Mercado. Esto, que puede parecer una mera solución técnica, implicaba en realidad una verdadera inflexión; estuvo marcado por un cambio muy importante en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Aparentemente no hubo tal, porque se hizo entre hombres vinculados personalmente y de una orientación semejante: Martín Artajo por Castiella. Ambos eran miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, organismo fundamental en la política española del siglo XX, sobre todo como semillero de importantes políticos y de destacados intelectuales. Sin embargo había una distinción: el primero, Martín Artajo, era el hombre que había encarnado desde 1945 hasta 1957 la apertura al resto de Occidente por medio de un lavado de cara del Régimen; había intentado presentarse ante el exterior como un demócrata cristiano ya en 1945, y así lo había aceptado, por ejemplo, el embajador italiano, el escritor modernista Galarati-Scotti. Se presentó, en algunas cancillerías, como un verdadero intento de cambio del Régimen, transformándolo en una monarquía de carácter, digamos, pre-democrático o pro-democrático, un primer paso hacia la democratización. Se trataba de conseguir que Franco diera su poder a don Juan, conde de Barcelona, y quedase como jefe del ejército español, en una posición tan elevada como ineficaz políticamente.

Esto evidentemente fracasó. Y en 1957 fue sustituido por el europeísmo cierto pero pragmático de Castiella. Lo que prevaleció desde entonces fue el problema económico. Desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la defensa de Occidente, España estaba en una situación que entonces se consideraba privilegiada por ser todavía el Finisterre de Europa; de ninguna forma se podía consentir que se organizase como Estado soviético; hubiera tenido una trascendencia mucho mayor desde el punto de vista estratégico que lo ocurrido en los países del Este; por tanto, apoyarse en España era algo paradójicamente necesario para unos hombres que, sin embargo, insistían en defender una concepción de los derechos del hombre netamente democrática.

Esta inflexión de 1957 en la política exterior española coincide con una crisis interior —crisis política vinculada a los debates ideológicos internos entre aperturistas e integristas— que es la que iba a llevar al desembarco de la tecnocracia en 1959. Entre 1953 y 1956, en efecto, había estado al frente del Ministerio de Educación otro miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Joaquín Ruiz Giménez, que era íntimo colaborador de Martín Artajo. Entre 1953 y 1956 Ruiz Giménez había encarnado una política basada en una suerte de pacto, posiblemente explicable por razones estrictamente personales. Había representado una orientación que implicaba un acuerdo verdaderamente sorprendente en lo que había sido hasta entonces la polémica cultural y la cultura política, en torno al problema de la definición política de España. Ruiz Giménez pertene-

cía a lo que se puede llamar el catolicismo de partido único, catolicismo de talante abierto en lo político pero que entendía la acción de los católicos en la política como una acción que debía ser constitutiva de una sola tendencia. En este sentido, su posición era distinta de aquella que podemos denominar el fascismo integrador, que fue sin embargo la otra parte del pacto. El fascismo integrador estaba representado por hombres de Falange, casi todos ellos universitarios, los más de ellos católicos, que habían preconizado sin embargo desde 1937 una concepción eminentemente integradora de la cultura política española, de forma que todo aquello que fuera válido, para el reforzamiento político y cultural de España, es decir, todo lo que implicara un valor nacional, debía ser asumido. Estos hombres, netamente estatistas en su mentalidad, pero netamente integradores en la cultura, fueron los que se empeñaron en acontecimientos como la recuperación de Ortega y Gasset y Unamuno para la España «nacional». Me refiero ante todo a Pedro Laín Entralgo, rector de la Universidad de Madrid en los días de Ruiz Giménez, y a Antonio Tovar, rector de la Universidad de Salamanca.

Entre ellos y el grupo de Ruiz Giménez hubo un acuerdo que hizo que entre 1953-56 se crease un clima cultural de apertura a todo lo que cupiera integrar en el proyecto nacional, aunque estuviese fuera de la ortodoxia religiosa. El hecho suscitó un sinnúmero de problemas, de debates intelectuales e incluso de acciones violentas; la situación culminó en 1956, cuando, en la Universidad de Madrid, hubo un enfrentamiento sangriento entre estudiantes partidarios del SEU. (Sindicato Español Universitario), de cuño falangista, y estudiantes contrarios a la sindicación única. El enfrentamiento dio lugar al cese, por parte de Franco, de Ruiz Giménez como ministro de Educación y de Fernández Cuesta como secretario general del Movimiento, además de Laín Entralgo como rector de la Central.

En realidad, la orientación pragmática del europeísmo español no vendría de ahí sino de otra coincidencia inmediata, que fue la que se dio entre el mismo grupo de Artajo y los llamados tecnócratas. En 1957 Fernando María Castiella había sustituido a Martín Artajo en Exteriores y habían entrado los tecnócratas en el Gobierno. Se abría así un período completamente distinto en la política española.

* * *

Hasta entonces el movimiento europeísta propiamente dicho, aquel que encarnaban Adenauer, De Gaulle y De Gasperi, había tenido una repercusión marginal en España; sus adalides eran exiliados republicanos muy moderados y demócratas cristianos, tanto republicanos como monárquicos. Varios de ellos pertenecían a una asociación que se llamaba precisamente Movimiento Europeo y que actuaba en todos los países libres. Del Comité Ejecutivo Permanente del Movimiento Europeo formaba parte Salvador de Madariaga, el importante republicano del exilio, y asimismo en relación con el Movimiento se había constituido en 1954 la Asociación Española de Cooperación Europea; estaba presidida por Francisco de Luis, que era demócrata

cristiano y *propagandista*, otro hombre del grupo de Martín Artajo, Ruiz Giménez y Castiella. A Francisco de Luis le sucedería Gil Robles, que tenía la misma orientación.

Eran todas personalidades valiosas pero les correspondía un papel muy marginal en la vida política española. Formaban parte importante de la oposición. Pero es que la oposición jugaba también un papel marginal.

Entonces, ¿en qué consistía o dónde se centraba el debate español sobre Europa? Se centró fundamentalmente en la aparición de una serie de obras literarias, como era frecuente que cristalizaran entonces los grandes problemas y los grandes debates. Una literatura que por razón de la censura era en cierto modo críptica; obligaba a leer entre líneas para entender que formaba parte de una polémica.

Respondían a diversas tendencias. Una era la línea de lo que se puede denominar el europeísmo laico. ¿Qué entiendo por europeísmo laico? Una línea que no tenía que ver con aquella concepción democristiana de Alemania e Italia, o simplemente cristiana de De Gaulle, sino que había heredado el viejo ideal de la *europización* que había en el regeneracionismo español de fin del siglo XIX. La había impulsado, sobre todo desde 1910, el filósofo Ortega y Gasset, en su vertiente política periodística. ¿Qué entendían aquellos hombres por *europizar* España? Lo mismo que entendían los rusos por *europizar* o por «japonizar» Rusia: en último término, la adecuación del país a los pujantes países germanos. Era una faceta de algo característico de finales del siglo XIX, que fue el complejo de inferioridad de los países latinos y eslavos.

La tradición de esto que llamo europeísmo laico tenía, por tanto, unas raíces absolutamente distintas de las de aquel otro europeísmo centroeuropeo de la segunda posguerra mundial, aunque coincidiera en la defensa de los derechos humanos. Puede considerarse cristalizado en la *Meditación de Europa*, de José Ortega y Gasset, publicada en 1960 en la *Revista de Occidente*. Decía recoger (ahora se verá por qué lo digo así) una conferencia pronunciada en 1949 por Ortega en la Universidad Libre de Berlín, cuyo título había sido *De Europa meditatio quaedam*. En rigor, la recogió relativamente, porque algunos detalles hacen ver con claridad que no era el texto completo de la conferencia. En realidad, la conferencia ya se había montado en 1949 sobre textos antiguos, alguno de ellos, con seguridad, de 1937; de ahí que lo que expuso Ortega en el libro parezca a veces más propio de una época de guerra, como era 1937, que de una posguerra. Pero el pensamiento es suficientemente claro: el momento es tremendamente duro, dice. La situación de Europa en ese momento es crítica, pero es una crisis que puede dar lugar, precisamente por ser crisis, a una nueva civilización. En esa nueva civilización europea hay que partir de la afirmación de que Europa es previa, históricamente previa, a las naciones que componen Europa, es decir: existió antes Europa que las naciones europeas, porque Europa —añade— fue obra del Imperio Romano.

Por tanto —sigue Ortega—, la unidad de Europa no es algo factible, no es un proyecto, sino una adecuación a lo que ya existe; Europa es ya una. Hay que conseguir que la vida europea se ajuste a esa realidad.

Mas, para ello, se ha de tener en cuenta que la historia europea es una historia eminentemente dual, en la que, no sólo en 1949 ó en 1960, cuando se publicó ese libro, sino durante siglos, había habido una permanente tensión entre lo nacional y lo propiamente europeo. Esa dualidad es conciliable —subraya el filósofo—, se puede llegar y se ha llegado de hecho a largas épocas de conciliación y de equilibrio; el equilibrio —insiste— ha sido una característica histórica de Europa: la búsqueda de formas de equilibrio entre las distintas naciones. Pero bien entendido que esto sólo es posible siempre y cuando se conciba lo nacional como la reunión de, dice él, *empresa y tradición*, es decir: la herencia de esa conciencia de la unidad europea más un sentido del futuro, la convicción de que seguir adelante tiene un sentido determinado, la dotación de un criterio de empresa.

Por eso, añade, no basta en absoluto el pragmatismo y, concretamente, no sirven elementos como la Sociedad de Naciones (que había nacido a raíz de la Primera Guerra Mundial) ni tampoco —esto ya no lo dice, lo deducimos nosotros— instituciones como el Consejo de Europa.

No se trata de fundar Europa con un criterio eminentemente práctico, sea la reconstrucción económica o la defensa, sino que ha de tratarse de una construcción positiva por medio de la dotación de unos principios de convivencia que estén realmente en vigor y que sean viables.

Lo que ocurre es que esos principios de convivencia son —sigue Ortega— lo más contrario a la situación espiritual actual, de Europa —la Europa de posguerra en la que dice escribir—. Porque los principios sobre los que se asienta la convivencia europea están en crisis, se discuten y —lo que es más grave— se discuten no ya en unas naciones respecto de otras por la división en dos grandes bloques que se ha consumado con la Segunda Guerra Mundial, sino en el seno de cada nación. El problema es que la crisis de Europa, la crisis de valores está en el interior de cada una de las naciones europeas. Mientras esto no se supere, la construcción de Europa por medio de esos organismos internacionales será inútil.

* * *

En el mismo año 1949, cuando Ortega pronunciaba su conferencia, se había publicado otro libro con la mejor retórica fascista española, cuyo autor era un hombre muy cercano al filósofo y al mismo tiempo crítico de Ortega y Gasset; me refiero a *La Europa de Estrasburgo*, de Ernesto Giménez Caballero. Se trata de la memoria del viaje que hizo el brioso fascista a Estrasburgo para asistir, en septiembre de 1949, a las últimas sesiones de la constitución del Consejo de Europa, aquel primer organismo de integración política al que me he referido al principio. Pues bien, el suyo es un europeísmo casticista. Lo que dice Giménez Caballero es que él *retorna* a Estrasburgo, personalmente, como si *retornara* España, que estuvo allí. Es una evocación explícita de la época imperial, cuando los ejércitos españoles luchaban en el centro de Europa, y pasaban efectivamente por Estrasburgo. Con la diferencia —advierte— de que la que retorna en 1949 con él no es la

España que iba a ser derrotada en el centro de Europa, sino la España que ha vencido en el propio seno del territorio español. Por tanto, lo que hace falta es que reaccione Europa; España ya ha reaccionado y ha vencido.

Giménez Caballero recoge expresamente el deseo, que se había manifestado en las reuniones de Estrasburgo, de que en España se celebraran unas elecciones libres y hubiese un régimen constitucional para que pudiera incorporarse a los nuevos organismos. Pero lo recoge para rechazarlo. Sois vosotros —dice— los que tenéis que reaccionar y tenéis que reformar vuestra constitución. ¿Por qué? Porque en definitiva lo único que estáis tomando en consideración es un concepto enormemente pobre y superado de los derechos humanos.

Esta argumentación hoy nos puede parecer irritante. Sin embargo, tenía entonces el indudable peso del carácter de novedad que rodeaba aún al recién vencido fascismo. Mientras no tengamos en cuenta esto, que el fascismo hasta los años cuarenta se presenta como una novedad, y no como un retroceso, como algo que vence al caduco y avejentado liberalismo, no se puede entender la postura de estos hombres y la fuerza con que defienden sus respectivas posiciones.

Al final, Giménez Caballero llega a lo mismo que Ortega: el problema de Europa es el problema de la indefensión, es un problema eminentemente pragmático; pero es una indefensión, dice él, no sólo ante Rusia, sino ante Alemania: lo que de verdad teméis, italianos, franceses y demócratas alemanes, es el resurgir que está manifestando *el milagro alemán*, que ya en 1949 (cuatro años después de la Guerra) hace temer la reconstrucción también del poder político.

Por tanto, el Consejo de Europa, la Sociedad de Naciones y la ONU —sigue explícitamente— son organismos netamente inútiles, son organismos negativos que no llegan al meollo del asunto, que es la construcción de una Europa sobre bases intelectuales.

* * *

Esta postura que he llamado casticista estaba cerca pero no era exactamente la misma de la postura del europeísmo que llamaré *historicista*, y que era el que hacía hincapié también en los aspectos históricos de la tradición española pero sin aceptar los planteamientos fascistas. Así, la mitad de la argumentación de Giménez Caballero reaparece (y es significativo que lo haga en quien lo hace) en palabras del propio ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, unos meses antes de su cese de 1957. En la *Revista de Estudios Políticos*, una revista entonces importante para el pensamiento español, el ministro rechaza expresamente el nuevo europeísmo —cito textualmente— «por su carácter tendencioso en lo ideológico». Da la impresión de que Martín Artajo realmente no había entendido nada de lo que animaba a De Gasperi, Adenauer y De Gaulle porque dice que ese europeísmo es de cuña netamente socialista, «obra principal de los partidos socialistas que quisieran plasmar en el orden político europeo los postulados y el programa de la II

Internacional». En realidad, cabe pensar también que se empeñaba en ocultar las verdaderas razones por las que aquellos hombres, partiendo de sus mismas creencias, prescindían de Franco.

En el pensamiento de Martín Artajo y los que acabo de llamar —un tanto arbitrariamente— historicistas, no se trataba de llegar a la Europa de los derechos del hombre dieciochesco, sino a la Europa del derecho de gentes del siglo XVI y comienzos del XVII. (Es la línea que insiste en la evocación de los clásicos del derecho de gentes y de la segunda escolástica, concretamente de Vitoria.)

Enlaza por otra parte con un planteamiento que se daba también por aquellos días en los círculos de ensayistas o historiadores, principalmente católicos, de otros países de Europa, entre los cuales tuvo una importancia muy notable —también en España— Christopher Dawson. De él se publica en la España de los años cuarenta y cincuenta, también en los sesenta, una serie de obras en las que insiste, primero, en las raíces cristianas de la realidad europea, y, segundo, en que la Europa Oriental también es parte de Europa; no se puede crear Europa marginando al Este: así en *Hacia la comprensión de Europa* (1953), en los *Ensayos acerca de la Edad Media* (1956) y en la *Dinámica de la historia universal* (1961).

Esto a su vez coincide con la creación en 1956 de la revista *Punta Europa* por un hombre que entonces tuvo una importancia notable en este mundo de la cultura política, Vicente Marrero, persona de muy sólida preparación filosófica, formado con Heidegger en Alemania, pero imbuido en esta suerte de tradicionalismo europeísta.

* * *

¿Tienen algo que ver —estos planteamientos— con los de la España que —hoy— se encuadra en la UE? Creo francamente que no: nada. Pero tampoco lo tienen los de Adenauer —pese a la discutible continuidad de Kohl— y, más claramente aún, De Gasperi y De Gaulle. Las raíces cristianas de la Europa con que soñaban estos hombres tienen poco que ver con las de la Unión Europea actual. ¿Qué ha ocurrido? Es una pregunta que se ha formulado y se formula, ante todo, en Italia, aunque no es ajena a algunos círculos políticos e intelectuales de Francia y Alemania. Quizás, en España, quienes han estudiado estas cosas —pocos lo han hecho— han confundido a veces el pensamiento europeísta cristiano de aquellos años con la idiosincrasia del Régimen. Ya vemos que dista de ser así: era un pensamiento que dominaba media Europa. ¿Por qué no ha sido, al cabo, el que ha inspirado la Unión Europea? ¿Pero es que no la ha inspirado... para plegarse luego a la evolución —real— que ha sufrido la mentalidad y la cultura en Occidente?

Nota bibliográfica

Las obras de la época que se citan no tienen más remisión bibliográfica, claro está, que ellas mismas: Ernesto Giménez Caballero: *La Europa de Estrasburgo*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1950, 154 págs.; José Ortega y Gasset: *Meditación de Europa*, Madrid, Revista de Occidente, 1960, 150 págs. Antes de hacerlo en el lugar citado, Alberto Martín Artajo se había hecho cargo del asunto en *La política de aislamiento de España, seguida por las naciones aliadas durante el quinquenio 1945-1950 (Discurso pronunciado en las Cortes el 14/XII/1950)*, Madrid, 1950, 58 págs. Las obras mencionadas de Christopher Dawson las editó Rialp.

Entre quienes han estudiado el proceso de integración española en la Comunidad Europea, empezando por sus orígenes, remito a R. Basols: *España en Europa: Historia de la adhesión a la CE 1957-85*, Madrid, 1995, 357 págs. También, M.T. La Porte: *La política europea del régimen de Franco, 1957-1962*, Pamplona, 1992, 476 págs. Pero se ocupa expresamente de esa época gestatoria y del planteamiento teórico Luis Antonio Buñuel Salcedo: *España y la idea de Europa (la política europea de España 1945-1958)*, Madrid, 1986, 805 págs. También, A. Moreno Juste: *Franquismo y construcción europea (1951-1962). Anhelos, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Madrid, 1998, 278 págs. Juan Carlos Pereira Castañares con el propio Antonio Moreno Juste se hizo cargo de la cuestión en «La Spagna franchista di fronte al processo di costruzione europea (1945-1970)»: *Storia delle relazioni internazionali*, VII, núm. 1 (1991), 53-88.

El trasfondo teórico de la Falange universitaria, de que he hablado, lo estudié en *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1997, 283 págs. En cuanto a los años de Ruiz Giménez, en que intentó hacerse realidad ese planteamiento, le dediqué un capítulo en *La Iglesia en la España contemporánea*, t. II: *1936-1999*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1999, libro del que es coautor Antón M. Pazos. En este caso con la coautoría de Luis de Llera, expliqué la visión, que he mencionado antes, de Gallarati Scotti (sobre el supuesto democristianismo del Gobierno español de 1945) en *La España de posguerra: un testimonio*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, 183 págs.